



Puerto Barrios noviembre 19 de 2018

Bach. José Vicente Salinas Zepeda  
Encargado de Oficina de Acceso a la Información Pública  
Presente.

Sr. José

Por este medio traslado a usted información complementaria a lo que establece el Art. 10 del Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, de lo actuado durante el mes de octubre del presente año.

**Numeral 15.** Los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o transferencias otorgados con fondos públicos.

Del inciso anterior me permito informar que en el mes de octubre no cuenta con pagos de subsidios, en esta Municipalidad.

Sin más que agregar, me suscribo.

Atentamente,

Lic. Nehemías Marroquín Merlos  
Director Financiero  
Municipalidad de Puerto Barrios

